



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS**

ACTA No. 57

**SESION EXTRAORDINARIA
DIA SABADO 23 DE MAYO DEL AÑO 2015
CABILDO ABIERTO "RENDICION DE CUENTAS"**

*En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, siendo las nueve con cuarenta minutos de la mañana del día sábado veintitrés de mayo de dos mil quince, reunidos en Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal en las instalaciones del Gimnasio Municipal; presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Ingeniero Armando Calidonio Alvarado**.- Contando con la asistencia de la señora Vicealcaldesa Municipal Lilia Umaña Montiel y de los señores Regidores Municipales por su orden: **Regidor Primero:** Arq. José Guillermo Milla French; **Regidor Segundo:** Abg. José Antonio Rivera Matute; **Regidor Tercero:** Lic. Luis Ernesto Cardona López; **Regidor Cuarto:** Dr. Juan Carlos Zúniga Monge; **Regidora Sexta:** Elena Doris Sunseri Paz; **Regidor Séptimo:** Dr. José Jaar Mudemat; **Regidor Octavo:** Juan Leonel Canahuati Thumann; **Regidor Noveno:** Abg. Ítalo Godoy Mendieta; **Regidor Décimo:** Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón; también con la asistencia del Consejo de Desarrollo Municipal el señor José Francisco Saybe, el Comisionado de Transparencia Licenciado Benito Zelaya, Funcionarios de la Comisión Ciudadana de Transparencia precedida por el Ing. Osmin Bautista, Gerencia de Servicios Públicos Participación Comunitaria Doctor Melvin Ferraro Láinez; funcionarios municipales y de la Secretaria Municipal Abogada **Doris Amalia Díaz Valladares**, quien da fe de todo lo actuado.- **EN CABILDO ABIERTO** con representantes del Congreso Nacional, Miembros del Cuerpo Consular en San Pedro Sula, las organizaciones de la sociedad civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros, demás Organizaciones de Desarrollo*

Local y vecinos del Municipio de San Pedro Sula, conforme a lo establecido según punto once del Acta número cincuenta y seis de la Sesión Ordinaria celebrada el catorce de mayo del dos mil quince, las cuales contienen el Acuerdo Corporativo de Convocar a Sesión de Cabildo Abierto “Rendición de Cuentas”, el señor Alcalde Municipal Ingeniero Armando Calidonio Alvarado procedió de la manera siguiente:

***Punto No. 01, Acta No. 57 (23/05/2015).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Buenos días, sean todos y todas bienvenidos a esta sesión extraordinaria número 57 que se lleva a cabo en el gimnasio municipal en el cual se tiene una agenda prevista para el día de hoy, son bienvenidos todos y todas, tenemos una orden del día que en su momento vamos a aprobar y les pedimos absolutamente a todos por favor que sigamos este orden para el buen desarrollo de este Cabildo Abierto, hoy 23 mayo del año 2015 estamos por iniciar las sesión extraordinaria número 57, señora Secretaria.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Muy buenos día a todos, estamos por iniciar la sesión extraordinaria número 57, sí Señor Alcalde tenemos Quórum podemos comenzar la sesión.-*

***Punto No. 02, Acta No. 57 (23/05/2015).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Mucha gracias señora Secretaria, entonces procedemos a dar apertura a la sesión extraordinaria número 57 hoy sábado 23 mayo 2015, se abre la sesión.*

***Punto No. 03, Acta No. 57 (23/05/2015).- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** A continuación daré lectura al acuerdo emitido en el **Punto No. 11 del Acta No. 56** en el cual se aprobó el presente cabildo para Rendición de Cuentas: **Punto No. 11, Acta No. 56 (14/05/2015).**- .../ La Corporación Municipal por unanimidad de votos y de efecto inmediato **ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el honorable Regidor Municipal Abogado Héctor Samuel Madrid, convocando para la Celebración del Cabildo Abierto denominado “Rendición de Cuentas” el que deberá realizarse el día*

sábado 23 de mayo de 2015 a partir de las nueve de la mañana en el complejo del Gimnasio Municipal del INMUDE; para lo cual se ordenaron las respectivas publicaciones de ley.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, Comunicación e Imagen Municipal y Archivo Historio Municipal para su conocimiento y demás fines.- Por lo tanto el presente cabildo puede dar inicio.-

Punto No. 04 Acta No. 57 (23/05/2015).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Damos entonces por iniciada esta sesión extraordinaria en Cabildo Abierto sobre Rendición de Cuentas, tenemos como el primer punto la participación del licenciado Benito Zelaya como comisionado municipal en donde nos dará a conocer la aprobación de este programa municipal de transparencia para que nosotros como corporación estemos al tanto y lo podamos aprobar, tiene la palabra el señor licenciado Benito Zelaya.- El Señor Comisionado de Transparencia Licenciado BENITO ZELAYA:* *Gracias señor Alcalde, buenos días a todos, excelentísimo señor Alcalde Ingeniero Armando Calidonio, honorable designada presidencial Lorena Herrera, excelentísima vicealcaldesa Lilia Umaña, excelentísimos señores Regidores de la Corporación Municipal, representantes del Consejo de Desarrollo Municipal, miembros del Cuerpo Diplomático presentes, funcionarios municipales, representantes de la Sociedad Civil organizada, miembros de la prensa, público asistente, el día de hoy sábado 23 de mayo es un día muy especial ya que la Municipalidad de San Pedro Sula que dirige el ingeniero Armando Calidonio estará rindiendo cuentas por medio de la presentación del presupuesto ejecutado del 2014 y el presupuesto aprobado para el 2015, al igual que este Comisionado Municipal de Transparencia junto con los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia que me acompañan, estaremos presentando el programa municipal de transparencia para el año 2015 como lo estipula la Ley de Municipalidades en su artículo 59, 59A, 59B, 59C; por lo que tengo el alto honor de presentarles a los distinguidos miembros de la Comisión ciudadana de transparencia a los cuales solicito que me acompañen en esta presentación por favor el ingeniero Osmín Bautista presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, el Ingeniero Germán Pérez que es representante de la Asociación Nacional de Industriales, el pastor Guadalupe Ayala que es de la Federación de los patronatos de*

Cofradía y el licenciado Ruder Paredes representante de la Universidad Cristiana Nuevo Milenio, también tenemos al doctor Ubaldo Madrid que es representante de la Organización de Desarrollo Integral de Honduras y al arquitecto Indira Molino del Colegio de Arquitectos de Honduras los cuales no pudieron acompañarme pero que son miembros activos de este comité, a continuación presentaremos lo que es un resumen del programa municipal de transparencia para el 2015, el cual estaremos entregando posteriormente a esta corporación municipal:



Mensaje del Comisionado Municipal de Transparencia y la Comisión Ciudadana de Transparencia

- Gobernar con una nueva actitud significa entender que hoy los ciudadanos no solo quieren que los gobernantes les provean respuestas y soluciones, sino que también les provean un gobierno honesto y transparente que les permita conocer que se hace con sus recursos. La rendición de cuentas y la transparencia son elementos esenciales en cualquier sistema democrático, a través de ellos el ciudadano evalúa el actuar de los servidores públicos y el cumplimiento de los objetivos de su gobierno.
- La Corrupción es una amenaza para la gobernanza, el desarrollo, la inversión, la competitividad y para la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Su combate es tarea de todos, pero corresponde al gobierno direccionar y coordinar los esfuerzos en esta lucha contra la corrupción

MARCO DE REFERENCIA

- La Contraloría Social y la Auditoría Social, ejercida por el Comisionado Municipal de Transparencia y la Comisión Ciudadana de Transparencia, se constituyen en un órgano encargado de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, transparencia y eficiencia de los actos de los servidores públicos de la Administración Municipal.
- El Comisionado Municipal de Transparencia y el Comisión Ciudadano de Transparencia son un organismo con autonomía técnica, administrativa y operativa y les corresponde la aplicación de mecanismos de Prevención, Vigilancia, Control, Fiscalización y Evaluación, con el objetivo de que los recursos humanos, materiales y financieros se administren y se ejerzan adecuadamente y con transparencia conforme a los planes, programas, proyectos y presupuestos aprobados y socializados con la sociedad civil.
- Mediante la ejecución de las estrategias y metas establecidas en el Programa de Transparencia Municipal 2015, se buscan implementar políticas públicas que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción; con la finalidad de garantizar a la ciudadanía sampedrana la seguridad y la eficiencia del manejo de los recursos públicos por parte de los funcionarios de la administración local.

MARCO LEGAL QUE REGULA AL COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA

FACULTADES

Ley de Municipalidades

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley de Ética del Servidor Público

Ley de la Administración Pública

ATRIBUCIONES

Ley de Municipalidades,
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

FUNCIONES

Ley de Municipalidades

OBJETIVOS A LOS QUE CONTRIBUYE EL PROGRAMA

- El Programa Municipal de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción 2015 están alineado y contribuye a las metas y objetivos establecidos en los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y del Plan de Nación 2010-2022.
- Objetivos y Metas Plan de Nación
 - Objetivo 4: Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo
 - Meta 4.5: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del índice de control de la corrupción del Banco Mundial.
- Objetivos y Metas del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018
 - Eje V Gestión Municipal. Innovación, Modernización y Transparencia

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **OBJETIVO 1.** Cumplir las Funciones y Atribuciones establecidas en la Ley de Municipalidades, la que en su Art. 59 y 59-C. Define la creación de la figura del Comisionado Municipal y de la Comisión Ciudadana de Transparencia, asignándole a su vez funciones y atribuciones que cumplir por mandato de Ley, garantizando el acceso a la información pública y la rendición de cuentas municipal, por medio de mecanismos de contraloría y auditoría social, a como ser entre otros:
 - Velar por prestación de mejores servicios públicos
 - Cumplimiento de los plazos establecido en la Ley de Municipalidades en cuanto al Presupuesto y su correcta distribución
 - Verificar que los empréstitos y donaciones cumplan con el fin para el cual fueron gestionados
 - Supervisar la ejecución de los subsidios que se otorguen a los patronatos y organizaciones civiles
 - Supervisar el manejo de los fondos que perciben las juntas de agua
 - Verificar que los empréstitos y donaciones cumplan con el fin para el cual fueron gestionados
 - Supervisar el Portal de Transparencia
 - Garantizar la Transparencia del Gobierno Municipal por medio del Programa Transparencia Municipal
 - Realizar Contralorías y Auditorías Sociales en las actuaciones de la Municipalidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Objetivo 2.** Divulgación y Promoción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Municipalidades a través de Procesos Formativos
- Es necesario innovar en mecanismos certificados y eficientes de capacitación y formación que agilicen la gestión interna y el debido funcionamiento de la Administración Pública Local
 - **Desarrollar al menos 12 módulos integrales de capacitación en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Municipalidades y los Portales de Transparencia al personal Administrativo de la Municipalidad**
 - **Desarrollar al menos 6 módulos integrales de capacitación en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Portales de Transparencia a la Sociedad Civil y Grupos Organizados y Universidades**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Objetivo 3.** Divulgación y Publicidad de la Transparencia.
- El reto de la administración pública moderna es la incorporación de los ciudadanos a su evaluación integral, desde la simple percepción de la calidad de un servicio público hasta el escrutinio ciudadano de las evaluaciones de desempeño. Estas acciones deben ser institucionalizadas para evitar que su aplicación responda a la valoración subjetiva del gobernante en turno.
 - Apoyar al IAIP en la realización de la Semana de la Transparencia a realizarse en San Pedro Sula en el mes de agosto de 2015
 - Desarrollar al menos 3 Ferias Escolares de Transparencia con apoyo del IAIP
 - Realizar foros informativos del accionar del CM y la CCT
 - Buscar apoyo de los medios de comunicación para la publicidad de los actos del CM y la CCT

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **OBJETIVO 4. Que los Ciudadanos de SPS ejerzan funciones de auditores sociales por medios electrónicos.**
- El Estado Democrático no puede entenderse sin la participación activa y continua de su gente; y es por ello que la Municipalidad de San Pedro Sula, además de proteger el derecho de acceso a la información pública dentro de sus actuaciones diarias como sujeto obligado, se empeña en la consolidación de una nueva actitud de integridad, honestidad y credibilidad pública.
- Es así como, se pondrá a disposición de la ciudadanía sampedrana por medios electrónicos la información pública como una forma de transparentar sus actos, facilitando el acceso, consulta y solicitud de la información pública municipal
 - **Apoyar el poner en funcionamiento y mantenimiento al 100% el Portal de Transparencia de la Municipalidad de SPS**
 - **Solicitudes de Información pública en línea y control electrónico de estas.**
 - **Realizar alianzas estratégicas con otros entes u organismos que trabajan en el tema de la transparencia y el combate a la corrupción.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **OBJETIVO 5. Fomentar la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil presentes en SPS y cooperantes internacionales.**
- Es necesario que tanto el Comisionado Municipal de Transparencia junto con los miembros del Comité Ciudadano de Transparencia trabajen en una relación de cooperación para lograr el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional presente en el municipio de San Pedro Sula con el objetivo de aunar esfuerzos en pro de implementación de políticas públicas locales de transparencias en el gobierno local y la ciudadanía sampedrana.
 - **Buscar apoyo de cooperantes para los programas y actividades a desarrollar por el Comisionado Municipal y el Comité Ciudadano de Transparencia**
 - **Buscar cooperación de organizaciones de la sociedad civil para los programas y actividades a desarrollar por el Comisionado Municipal y el Comisionado Municipal de Transparencia.**

EN RESUMEN

Objetivo 1. Cumplimiento de la Ley de Municipalidades en cuanto al tema de la Transparencia.

Objetivo 2. Divulgación y Promoción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Municipalidades a través de Procesos Formativos

Objetivo 3. Divulgación y Publicidad de la Transparencia.

Objetivo 4. Ciudadanos de SPS ejercen función de auditores sociales por medios electrónicos.

Objetivo 5. Fomentar la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil presentes en SPS y cooperantes internacionales.

*Este es el programa de transparencia del cual vamos a pasar en este momento a entregar al señor Alcalde y a la corporación municipal en pleno, este programa va a estar en el portal de transparencia a disposición de toda la ciudadanía, lo que yo acabo de leerles es un resumen, aquí estamos haciendo entrega del programa detallado para que puedan llevar un control de las actividades que tenemos que realizar y rendir cuentas nosotros, gracias a todos compañeros.- **El Señor Alcalde Municipal,***

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias al Comisionado Municipal, a la Comisión Ciudadana de Transparencia, en la sesión anterior nosotros recibimos todo este informe y todo este plan de trabajo y el día de hoy en Cabildo Abierto sometemos a la Sociedad Civil Organizada para que nos apoye y podamos aprobar el día de hoy en este Cabildo Abierto, este programa municipal de transparencia para poder cumplir con este requisito fundamental y poder generar confianza, por favor, se somete a aprobación, pueden levantar la mano por favor los que están de acuerdo, ¿se somete a aprobación? Muchas gracias; honorable corporación municipal, luego de que la sociedad civil representada ha hecho la aprobación, sometemos a consideración también para que nosotros conozcamos y aprobemos también como corporación este programa municipal de transparencia, ¿a discusión? ¿Se aprueba? Aprobado, señora Secretaria.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** En la sesión extraordinaria número 57 la Honorable Corporación Municipal en Cabildo Abierto junto con las Fuerzas Vivas acuerdan aprobar el programa municipal de transparencia presentado por el Comisionado Municipal de Transparencia y la Comisión Ciudadana de Transparencia.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA:** Aprobar el Programa Municipal de Transparencia presentado por el Comisionado Municipal de Transparencia y la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal Municipal y Archivo Histórico Municipal, para su conocimiento y demás fines.

Punto No. 05, Acta No. 57 (23/05/2015).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos como siguiente punto informe Rendición de Cuentas del año 2014 y Presupuesto del Año 2015.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Tiene la palabra la Licenciada Yarely López.- **La Señora de Protocolo Municipal, Licenciada YARELY LOPEZ REYES:** Muchas gracias honorables autoridades municipales, es momento de invitarlos a todos los representantes de las distintas autoridades que nos acompañan en este escenario, por favor pasar a formar parte del auditorio para que

*a continuación junto con todos los sampedranos y demás autoridades de gobierno apreciemos en imágenes el trabajo que ha venido haciendo durante todo este tiempo la actual administración municipal que preside nuestro Alcalde Armando Calidonio Alvarado, vamos a apreciar imágenes de los proyectos sociales y de infraestructura que se han realizado durante todo este tiempo que ha llevado a cabo por supuesto dirigiendo el señor Alcalde y posteriormente tendremos testimonios de reconocido Sampedranos que avalan y aprueban los trabajos de esta administración; San Pedro Sula obras, orden, honestidad presente en los 20 distritos del municipio de San Pedro Sula; hemos visto ya estas imágenes que hablan más que 1000 palabras, también hemos escuchado a los Sampedranos que avalan la proyección de esta Municipalidad de San Pedro Sula; éste es el momento oportuno en el cual nuestras autoridades rinden cuentas y presentan su informe y presupuesto del año 2015, queda con ustedes nuestra máxima autoridad del municipio, nuestro Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muy buenos días tengan todos y todas, señora designada presidencial, señores distinguidos diputados y diputadas, sean bienvenidos, miembros del cuerpo consular, señor cónsul de Taiwán que siempre está presente con nosotros muchas gracias, señor licenciado don Benito Zelaya Comisionado Municipal, Comisión de Transparencia presidida por el ingeniero Osmin Bautista, miembros representantes del Consejo de Desarrollo Municipal, representante del PNUD muchas gracias por estar aquí, dirigentes comunitarios, pastores, líderes de los barrios y colonias de los diferentes distritos de San Pedro Sula, representantes de la sociedad civil, del sector empresarial, medios de comunicación, ciudadanía en general, sean todos bienvenidos; en primer lugar quiero darle gracias a Dios por darnos la oportunidad de estar aquí presentes, muchas veces uno hace planes pero a veces no puede llegar y Dios nos ha dado a cada uno de nosotros un espacio importante para estar aquí compartiendo y me alegro de verlos a todos y a todas el día de hoy, a una San Pedro Sula cambiante, pujante, una San Pedro Sula positiva que poco a poco se va sintiendo más ordenada, más*

disciplinada, más colaboradora, quiero invitarles a que veamos esta presentación que es un resumen, que nos costó mucho resumir en este tiempo lo que se ha hecho en un año, pero quiero decirles que lo veamos con ojos positivos, que seamos muy atentos, que por favor nos enfoquemos porque el día de hoy es un día importante para todos y para todas, recordemos que hay mucho por hacer, pero que estamos avanzando y estamos avanzando cada día mucho más rápido, que estamos trabajando y que la tecnología en San Pedro Sula va a ser un factor fundamental para absolutamente todo lo que vamos a ser, a veces se nos olvida algunos temas como por ejemplo el Monumento a la Madre, sabemos el caos que había ahí, eso se pudo avanzar y se pudo recuperar, el mismo sector del Catarino Rivas se ha ido poniendo orden poco a poco, aquella vuelta del Copantl Sula que era muy congestionada y habían muchos accidentes, ya es parte del pasado esos problemas, ahora los estamos disfrutando de una manera diferente y así vienen una serie de proyectos más; el día de hoy le vamos a resumir, tenemos un tema fundamental el día de hoy y es el Cabildo Abierto y Rendición de Cuentas, eso realmente es muy importante, la Rendición de Cuentas lo que hace la ley o lo que el legislador quiere es que haya una interacción así como esta, que no existía en el pasado, que uno pueda estar en conjunto y compartir todos estos proyectos, que podamos asegurarnos que la ciudadanía también tenga el derecho a poder ser escuchado, a poder ver puntualmente y yo quiero que me acompañen por favor el día de hoy, no un aplauso para mí, un aplauso para ustedes porque ustedes han dejado sus cosas, han dejado su casa, han dejado sus obligaciones por cumplir como buenos ciudadanos, porque de eso se trata, se trata de que todos nosotros interactuamos, se trata de que conozcamos, se trata de que estemos informados y eso se trata la Rendición de Cuentas, es uno de los principales componentes de la transparencia es rendir cuentas, una de las cosas más importantes que pasa en la rendición de cuentas es que generamos confianza, yo entiendo que haya mucha gente que no cree prácticamente en nada, que piensa que le van a mentir, yo quiero decir el día de hoy que esta Corporación Municipal que me honro en presidir es una corporación muy comprometida de gente talentosa con diferentes vocaciones,

diferentes puntos de vista, pero que realmente están completamente enfocados en San Pedro Sula, yo quiero porque ellos esfuerza mucho, yo quiero que le demos un fuerte aplauso a la corporación por favor, porque realmente yo les quiero agradecer ese gran compromiso que tienen con San Pedro Sula, debo reconocerlo, eso es algo realmente muy importante, todos los servidores públicos estamos obligados por ley pero Sócrates decía: "que no hay que hacer las cosas por la ley, hay que hacerla por convicción", hay que hacerlas por uno mismo y es por eso que estamos aquí, estamos cumpliendo requisitos es cierto, pero no estamos por eso, estamos porque somos claros de que debemos de darle conocer a la población que lo que está pasando y está aquí el día de hoy en esta rendición la Ciudadanía Organizada, las Organizaciones Civiles, Órgano de Control, debemos de darle cuenta también a las entidades Estatales, a las autoridades Judiciales, a los Medios de Comunicación; y ¿Por qué rendir cuentas? Primer lugar porque fortalece la democracia, porque incrementa la legitimidad en las instituciones del Estado, en pocas palabras para que tengamos confianza, porque sus autoridades, su Alcalde es un amigo, una persona cercana que tiene que estar en contacto y este primer año ha sido difícil, muy complicado pero quiero decirles que paso a paso y en las próximas semanas vamos a estar cada día más cerca de ustedes en los barrios y colonias, viendo cuáles son los problemas y sobre todo resolviéndolos, porque ese es el mandato que tenemos para con San Pedro Sula y les digo esto es por ley, pero nosotros la Rendición de Cuentas no la hemos hecho solamente por la ley, en febrero cuando recién recibimos la Municipalidad de San Pedro Sula dimos un plan de 120 días, eso no está en la ley, pero nosotros lo hicimos, 67 actividades y obras que se ejecutaron en todo San Pedro Sula en los primeros 120 días y que dándole seguimiento por medio del equipo de Gestión de Resultados nos dimos cuenta que al final de los 120 días teníamos 95% de nota de nuestro Plan de Gestión Municipal y eso realmente fue muy importante, cuando presentamos esta rendición de cuentas en esos 120 días y les explicábamos que habíamos terminado un 95% de los temas, ahí mismo presentamos la memoria de los 120 días por escrito y también presentamos nuestro plan del resto de junio a

diciembre en donde realmente nosotros nos sentimos contentos porque lo hicimos en el Parque Central, estuvieron autoridades del Gobierno Central, estuvo la población, la ciudadanía y todo el equipo de trabajo, en ese plan nosotros planteamos 64 actividades y las ejecutamos en el primer año en un 87%, más las que no estaban en el plan y las pudimos realizar; actividades y lineamientos producto de una participación activa de equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, yo quiero decir una cosa en este gobierno municipal le dijimos no a la improvisación y si a la planificación para trabajar en orden, con disciplina, con respeto y sobre todo con mucho compromiso para que las cosas cambien, es una tarea titánica, nunca dije yo que iba a ser fácil, pero les dije que lo difícil lo íbamos a dejar en el camino y que nos íbamos a orientar y salir adelante cueste lo que cueste y íbamos a tomar decisiones difíciles, aunque fueran difíciles íbamos a ser siempre las decisiones correctas; el tema administrativo financiero yo quiero decirles que es un tema muy importante, yo quiero pedirle en este caso particular al Doctor en Finanzas, al doctor Claudio Rojas que nos haga una breve reseña, yo sé que son temas áridos, tema muy difíciles de a veces de ver el detalle o de tal vez comprender la parte macro, pero hemos avanzado mucho en diferentes temas que después yo le hablare, pero quiero pedirles que recibamos con un fuerte aplauso al doctor Claudio Rojas Gerente Financiero de la Municipalidad de San Pedro Sula.- **El Señor Gerente Administrativo, Doctor CLAUDIO ROJAS:** Buenos días a todos, la Gerencia de Finanzas tiene a su cargo presentar la Rendición de Cuentas y con mucha satisfacción les quiero decir de que la Corporación de San Pedro Sula encabezada por el Alcalde Armando Calidonio presentó en tiempo y forma la rendición de cuentas del año 2014, por ley estamos obligados a presentarla a más tardar el 30 abril del siguiente año y así se hizo; les quiero presentar el presupuesto del año 2014, tuvimos un presupuesto aprobado de L.2,031,705,617.65, tuvimos varias modificaciones y el presupuesto vigente fue de L.2,132,860,667.94 y los ingresos recaudados L. 1,669,645,557.80, la ejecución presupuestaria que presentamos en el Tribunal Superior de Cuentas componen varios ítems, tenemos ahí los siete programas de la Municipalidad en la cual nosotros

*dividimos nuestro presupuesto y ahí pues está el presupuesto aprobado por la corporación, las ampliaciones que tuvimos, la modificaciones que se llevaron a cabo y los traspasos que son las transferencias para terminar con un presupuesto vigente de L.2,132,860,667.94; el presupuesto aprobado para el 2015 tenemos el gasto corriente que es de L.1,246,430,039.58 que está compuesto por los servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, transferencias y donaciones y otros gastos en asignaciones globales; en lo que es el presupuesto de gastos de capital tenemos L.1,033,569,960.42 el servicio de la deuda pública de 211 y viene capitalizable de 821, con lo cual se puede ver que hay un compromiso fuerte del señor Alcalde y de la corporación de invertir bastante en obras y en inversiones, las fuentes de financiamiento para poder financiar este presupuesto del 2015 ustedes lo pueden ver el 96% viene de fondos del tesoro municipal, eso quiere decir de impuestos de los Sampedranos y un 4% del tesoro nacional que es lo que nos transfiere el Gobierno Central, básicamente eso es el presupuesto aprobado para 2015 y la ejecución presupuestaria que se presentó, muchas gracias.- **El Señor Alcalde Municipal, Ingeniero ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias, dentro de los procesos de modernización y de hacer las cosas diferentes hemos tomado algunas estrategias importantes para que la Municipalidad avance y se modernice más rápidamente y eso es lo que le hemos llamado el proceso de Modernización Delegada, un proceso sumamente importante, un proceso que para nosotros nos va a dar realmente mucha competitividad en esos procesos vamos a tener la famosa ventanilla única, permisos de construcción, vamos a poder ser más eficientes, más transparentes los trámites van a hacer más expeditos y no estamos hablando del próximo año, estamos hablando a partir del mes de julio que vamos estar listos en Mobiliario Urbano, Catastro y Contribución por Mejoras, un tema sumamente importante, quiero decirles que en el mes de julio con este proceso de Modernización Delegada en la cual la empresa DHV de Holanda que tiene más de 100 años de experiencia, de DHV Consultant va a estar montando todas las oficinas en conjunto con la Municipalidad en un sector de la ciudad muy céntrico, con*

oficinas modernas de primer nivel y donde vamos agilizar la gestión municipal, pero también vamos a tener excelentes condiciones para nuestros colaboradores, para nuestros empleados y al mismo tiempo le vamos a poder retribuir con un buen servicio a todos los vecinos y vecinas de San Pedro Sula, cuando tenemos que ordenar lo primero que hacemos es empezar por casa no podemos exigirle a los demás que lo hagamos, y en ese tema la depuración de cuentas es y será siempre una alta prioridad, para que tengamos claridad, qué es lo que pasa si nosotros no tenemos esta depuración de cuentas, bueno nos afecta el control administrativo, nos afecta la planeación oportuna, y los estados financieros auditables, eso nos afecta grandemente y por eso quiero reconocer el día de hoy que lo estamos haciendo en conjunto con esfuerzo municipal, con fondos municipales, pero también con una firma auditora internacional como lo es la PriceWaterhouseCoopers (PwC) que se ha tomado la tarea como propia y que en conjunto estamos desarrollando esto en beneficio de la Municipalidad porque queremos cuentas claras, queremos saber cuánto es realmente lo que tenemos y de esa manera esa depuración con una firma auditora internacional se dará más transparencia a cada una de nuestras acciones, hablando de transparencia, hablando de esos temas que nosotros estamos llevando a cabo, pues iniciamos desde el inicio con pasos firmes la intervención de los peajes el año pasado y se incrementaron los ingresos en el primer mes en 30% y el porcentaje global fue de alrededor del 20%, yo creo que eso fue importante porque no se han mejorado las condiciones, pero tuvimos el apoyo de la Corporación Municipal para tomar esas decisiones bastante difíciles, el 2013 se recaudaron 93 millones en los peajes, en el 2014 lo aumentamos hasta 113 millones y el 2015 estamos pensando que eso se va a duplicar alrededor de 220 millones y eso nos da más fondos para más obras y para poder llegar a cada una de las comunidades yo quiero reconocer algo que es importante y lo dije en un programa y quiero que me escuchen, miren cuando tomamos la decisión de los peajes fue una decisión dura, difícil, como cuando uno lleva su hijo recién nacido donde el pediatra y le dice el doctor lo tengo que inyectar para su bien, yo no quisiera que lo inyectaran preferiríamos que nos inyectarán a

nosotros, pero se hace por su bien, no ganamos nada con no inyectarlo, y por eso tomamos decisiones porque posiblemente mucha gente no lo comprendió pero quiero decirles que las decisiones son bien pensadas y son en beneficio de la ciudad porque San Pedro Sula tiene que avanzar y San Pedro Sula tiene que crecer, y eso se hace con fondos y estamos dispuestos a rendir cuentas por eso, y por eso estamos aquí, hicimos la licitación de la modernización de las casetas de peaje, hicimos una licitación pública internacional empezamos en enero ese proceso legal desde el año pasado trabajando en las bases, las pasamos por Corporación porque es un tema muy importante estamos en momento de análisis y esperamos que en los próximos días podamos tener el acta de recomendación para que la Corporación pueda adjudicar, y que es lo que nos va a beneficiar, bueno que antes de finalizar el año porque así lo estipula la ley, yo quiero decirles algo, estamos rindiendo cuentas, la ley no es expedita ni rápida, muchas veces se tarda, el proceso de modernización se atrasa porque seguimos los pasos al pie de la letra, pero una vez que estén realizados que en julio comenzamos a cambiar los peajes, que en agosto veamos ese cambio y que en diciembre lo tengamos completamente modernizado, que usted en su computadora pueda ver cada 12 lempiras que entra ese es el momento que ha llegado la tecnología y que nos vamos a sentir más confiados, más seguros y que nos vamos a sentir que estamos haciendo las cosas bien, nosotros nos paramos aquí con la frente en alto porque estamos haciendo lo correcto aunque sea más difícil y eso es muy importante para nosotros y lo vamos a seguir empujando, muchas gracias; más transparencia, menos tiempo de espera, mayor control en el flujo, reducción en el uso de combustible, reducción en el tráfico, es una estrategia macro integral en beneficio de nuestra ciudad, de nuestra gente porque no queremos que nuestra gente pase tanto tiempo en el carro queremos que nuestra gente llegue a su casa y pase más tiempo con su familia que eso es lo importante, porque para eso vinimos para compartir con los amigos y para poder compartir con la familia. Parte del ordenamiento también es el tema de la readecuación de la deuda, es un tema que pasó el año pasado, es un tema que tomamos con responsabilidad con la Corporación Municipal que trabajamos en

conjunto con el Congreso Nacional que quiero que le demos un aplauso a los diputados porque nos ayudaron a readecuar la deuda, a los de Cortés y a los de todo el País, los principales diarios dieron la noticia que se autorizaba la Alcaldía de San Pedro Sula a quitarse la soga de su deuda para poderla pasar a largo plazo y también nos daban ese espaldarazo para poder ir ordenando poco a poco y tener un poco de oxígeno que ese es el tema, se aprobó mediante decreto 84-2014 el 24 octubre y lo pudimos hacer efectivos su liquidación el 27 diciembre 2014 y el monto fue por 1,141,500 millones de lempiras a un plazo de 20 años, esa realmente fue una gran decisión, fue un gran apoyo de la corporación, un apoyo por parte del Congreso, pero no puedo dejar de decir que bajamos de 16% a 13% nos ahorramos por año 32 millones que con eso estamos reconstruyendo las guarderías infantiles, las escuelas, las calles, el bacheo, muy importante y quiero decirles que tengo que agradecer y los que somos buenos ciudadanos y los que seamos bien nacidos debemos de agradecerle al Presidente de la República porque con su equipo económico hizo posible que eso se diera, no es fácil, los que piensan que eso es fácil les digo no es fácil y el presidente lo hizo posible con el Congreso, con el gobierno municipal y con todos ustedes, porque todos ustedes son San Pedro Sula también, hablamos de más fondos en los peajes hablamos de poco más de fondos por la readecuación de la deuda, pero eso es para qué, para obras, para infraestructura, y tenemos una estrategia municipal para la inversión en obra pública, no sólo somos nosotros, está el gobierno central, está el gobierno local, están la alianzas público privados, y también la empresa privada que está activamente velando, viendo, siendo grandes veedores y componedores para que San Pedro Sula cambie y todo lo tenemos que hacer en conjunto, porque recordemos algo si al señor Presidente le va bien a Honduras le va bien nadie puede estar en contra de eso, pero sí le va mal nos va mal a todos, de igual manera somos los gobiernos locales, esto no tema de Armando Calidonio, es de la familia Sampedrana, de nuestra ciudad que tanto queremos y en ese sentido la única manera que podemos hacer es construyendo, destruir es fácil pero construir no es cualquiera el que lo hace y yo los invito a que construyamos una nueva San Pedro Sula, una nueva era, que

en este momento es muy importante para San Pedro Sula. Cuánto invertimos en San Pedro Sula en el 2014 con los fondos municipales que es lo que me toca rendir cuentas a mí, cuánto hemos invertido nosotros en las nuevas vías hemos invertido, en total hemos invertido 350 millones, pero en la construcción de nuevas vías 98 millones, en la red vial pavimentada 94 millones, en la red no pavimentada en el mantenimiento 72 millones, estoy hablando del 2014, en las aguas lluvias 69 millones, en los edificios públicos 15 millones, el monto aproximado para todo 351 millones que hemos invertido en un año muy difícil, en un 2014 de organización pero lo pudimos hacer gracias al apoyo también de todos los ciudadanos que estuvieron contribuyendo, dentro de esa estrategia local de inversión en obra pública no solamente está el gobierno local sino que está el gobierno central y las alianzas público privadas, el bulevar del Norte está cambiando se está ampliando, lugares como la Fesitranh, Santa Mónica y toda la gente que va hacia al norte va sintiendo poco a poco, es cierto causa ciertas incomodidades pero eso pronto va a pasar y cuando tengamos listo el bulevar del norte, el intercambiador de la cuenta del milenio terminando el segundo anillo que es un proyecto de 440 millones, el otro proyecto de 370 millones, nos vamos a dar cuenta que en realidad vamos por la ruta correcta, falta mucho pero estamos avanzando con pasos claros, con pasos seguros, vamos avanzando y el segundo anillo ustedes ven ahí un puente, un puente que no es un puente hamaca, es un puente de verdad y no estamos haciendo uno estamos haciendo dos con el gobierno central y vamos a hacer dos más sobre el segundo anillo con Siglo XXI, esas son realidades, esas son obras, ese es el trabajo de la Corporación Municipal de San Pedro Sula, y qué hemos hecho para estar tan en detalle en cada uno de los diferentes lugares y poder abarcar todos los sectores, tenemos una nueva organización territorial, una nueva estructura de 20 distritos, hoy hemos presentado los proyectos por los 20 distritos, y en enero próximo presentaremos la rendición de cuentas del 2015 distrito por distrito, barrio por barrio a los que logremos llegar porque eso realmente es muy importante y nos hacen más eficaces identificamos las necesidades del barrio, de la colonia, de los distritos que se componen por similar tipo

de ciudadanos, similar infraestructura, similar realidad socioeconómica y lo vamos organizando esa manera, si ustedes miran aquí en el mapa hay distritos más grandes y distritos más pequeños porque los más pequeños están más poblados y los más grandes están menos poblados, estamos haciendo un balance de acuerdo a la cantidad de habitantes porque nosotros aquí no manejamos tierras sino que tenemos que darle mejor vida a nuestra gente, a nuestra población, a cada una de las personas y sus familias porque ese el gran compromiso que tenemos; para que esto sea una realidad debemos de organizarnos globalmente por medio de un plan maestro de desarrollo urbano, eso es un gran proyecto, un proyecto macro, gigantesco, estamos gestionando los fondos para llevar a cabo ese estudio y ya tenemos listos los términos de referencia y esperamos poderlo dejar como prometí yo en mi toma de posesión un plan maestro de largo plazo para que San Pedro Sula deje de improvisar. Tecnología un punto fundamental y vamos a hablar rápidamente, semáforos inteligentes para generar mayor rapidez para poder estar mejor conectados para que la gente se pueda mover mucho más rápido y hemos visto en la 20 calle, en la salida a la Lima, en la 14 avenida hemos visto también como antes habían hasta 25 accidentes diarios en estas intersecciones y ahora no hay ningún accidente gracias a los semáforos y también gracias a la población que está utilizándolos, la intersección del Hospital Catarino Rivas es una intersección muy importante, hay cuatro sensores y ya estamos nosotros en este momento haciendo inversiones del año pasado en la reparación de 24 semáforos , 24 intersecciones más la instalación de 4 intersecciones completas por 4.8 millones y eso hemos estado normalmente trabajando por las noches, les estamos poniendo también cámaras a los semáforos, al Palacio Municipal y a diferentes lugares, vamos a comenzar a monitorear también este año los botaderos clandestinos, vamos identificar quién es la gente que no cumple como ciudadano para que San Pedro Sula esté más limpia y vamos a tenerle que poner la multa a quien corresponde. La inversión en los sistemas eso es un tema muy importante, parece fácil pero el sistema de control de ingresos se transformó y ahí tenemos contabilidad, sistema para presupuesto, para recursos humanos, para Tesorería, para compra, para

almacenes, para digitalizar las firmas y digitalizar absolutamente todos los documentos, de igual manera en el sistema administrativo municipal, SADMUN o sea son dos sistemas tenemos contabilidad, sistema para presupuesto, para recursos humanos, tesorería, compras, almacén, digitalización también porque son sistemas aparte paralelos pero que se comunican, hemos tenido que invertir y vamos a seguir invirtiendo también en proveer de computadoras a cada uno de los diferentes lugares porque eso lo hemos tenido bastante atrasados pero lógicamente para que puedan correr nuestros sistemas informáticos es realmente muy importante la renovación de tecnología en las computadoras para ser más eficientes, trabajando en equipo podemos hacer las cosas diferentes y vemos el día de hoy con el apoyo del Presidente de la República un complejo olímpico que está cambiando con esfuerzo municipal, con esfuerzo del presidente, con INSEP, con infraestructura de la Municipalidad y con los fondos municipales las cosas realmente están cambiando, están avanzando y yo creo que ese complejo olímpico es fundamental para absolutamente todos y para todas, fuimos sede del pre mundial masculino sub 17 y ya nos escogieron para el pre mundial femenino y eso es un gran logro para San Pedro Sula porque la gente habla negativo pero eso dice más que mil palabras San Pedro Sula es pujante y debemos de exigir que nos vean diferentes porque somos gente trabajadora y somos gente sana y eso es lo que tenemos que proyectar y vemos como el pre mundial aquí fue realmente una realidad, el estadio Morazán también arreglamos los camerinos se remodelaron los baños, se instaló la iluminación en los pasillos, se hizo la reparación completa y el mejoramiento del alumbrado de la cancha, hemos ido avanzando grandemente la remodelación de la sala de prensa creo que eso es muy importante para nosotros en el caso del estadio municipal vemos la foto de los camerinos y los lugares que realmente eran insalubres y tenemos que darle un gran respaldo al deporte, a nuestros equipos locales y sobre todo tenemos que felicitar ese gran trabajo que está realizando INMUDE porque esa es parte de la transformación, parte de esa visión estar siempre poniendo cada uno su granito de arena para que esto realmente cambie, igual que en el estadio olímpico se hicieron varias reparaciones en los nuevos

camerinos del Estadio Olímpico de la selección nacional porque nosotros San Pedro Sula somos la sede de la H de nuestra selección que la acompañamos siempre en todo lugar y en todo momento, mantenimiento de la piscina olímpica que para nosotros es fundamental el año pasado invertíamos alrededor de 2.6 millones de lempiras. El tema del medio ambiente no lo podemos dejar por fuera, es un tema fundamental ya veíamos lo que hemos venido realizando hemos hecho un programa de reforestación muy importante en el Merendón, el año pasado sembramos 80,000 arbolitos maderables cacao de diferentes maneras para poder proteger la cuenca en conjunto con las comunidades, en conjunto con la empresa privada, en conjunto con las escuelas y con el esfuerzo de DIMA y de toda la Municipalidad de San Pedro Sula, y esperamos que este año podamos sembrar por lo menos 100,000 y tenemos un gran sueño, una gran visión, la marca Merendón debemos de apoyar a los pobladores, a los productores para que produzcan bien pero que también tengan su marca y que nosotros aquí en San Pedro Sula le demos prioridad para poderles comprar esos productos y que ellos también puedan vivir mejor y por eso hemos ayudado con todas las calles del Merendón y debo reconocer que también el ciudadano Presidente por medio de INSEP nos ha estado ayudando también y el ingeniero Roberto Ordóñez y su equipo de trabajo creo que debemos de ser agradecidos porque mi padre me dijo que nosotros podemos ser cualquier cosa menos mal agradecidos; y nosotros somos agradecidos con las personas que nos ayudan porque representamos absolutamente a todos los niños, niñas, y a las familias de San Pedro Sula. En el tema de prevención seguridad y transporte ha habido algo que ha marcado significativamente a San Pedro Sula y que está marcando a Honduras los amigos municipales de tránsito son una marca sampedrana que se está extendiendo a los otros municipios y estamos capacitando otras alcaldías para que puedan darle un servicio a la comunidad, el amigo municipal de tránsito solamente le ayuda, está siempre para apoyar, para ayudar y para mejorar el tránsito, ayudémoslos, apoyémoslos, no nos quita nada darles un vaso de agua o felicitarlos, darles la mano, el amigo municipal de tránsito se ha ganado el corazón de los Sampedranos yo quiero que les demos un fuerte

aplauzo a la policía municipal comunitaria; el año pasado solo preparamos 86 y ahora nos lo piden en cada esquina así que este año vamos a preparar 400 amigos municipales de tránsito, así que si están interesados estén pendientes porque es una formación integral en relaciones humanas, en virtudes, en leyes, en diferentes temas. Hemos trabajado fuerte en la señalización, un tema que tenemos mucha deuda todavía, nosotros le decimos a la gente que tenemos que ordenar San Pedro Sula, vamos paso a paso y la dirección de transporte, los equipos de prevención, seguridad y transporte están trabajando muy bien, el tema de las grúas siempre es un tema delicado pero quiero decirles que los que tienen carros se ven beneficiados si la calle está libre y los que no tienen carro también porque los de transporte público pueden pasar mejor, vamos a la foto multa el próximo año con el único objetivo de que podamos transitar más rápido San Pedro Sula y eso para nosotros es muy importante, 250,000 vehículos hay en San Pedro Sula y eso para nosotros es muy importante. La recuperación de los espacios públicos, vemos como el Parque Presentación Centeno dio un cambio grande y rotundo como los niños pueden disfrutar, como vemos también en esa recuperación de espacios el Presidente de la República por medio de la fundación Convive Mejor está haciendo realidad el parque de Chamelecón y ahora estamos trabajando en conjunto también en el parque Rivera Hernández que el día martes están todos invitados porque estaremos inaugurando un parque también de primer nivel para nuestra gente, para nuestros niños y para nuestras niñas con ese gran apoyo de la empresa privada, el gobierno central y también trabajando con el gobierno local. Las Recreo vías una iniciativa del Presidente que la hemos tomado nosotros como nuestra porque es en beneficio de la gente, de los niños, a nadie se le cobra todo mundo puede ir y los niños acuden masivamente y estamos retomando todos esos temas y tenemos que agradecerle a él también pero también nosotros estamos poniendo nuestro granito de arena para poder salir adelante con estas recreo vías y ese gran trabajo que está haciendo la Gerencia de Prevención Seguridad y Transporte por medio de la dirección de prevención y sobre todo por los líderes y lideresas de cada uno de los diferentes

distritos. En el gobierno municipal anterior se aprobó el plan de seguridad y convivencia ciudadana con el apoyo del PNUD, eso no se quedó en papel mojado, hablábamos con el alcalde de aquel entonces el doctor Juan Carlos Zúniga vimos el tema, es un tema positivo y nosotros lo retomamos y yo quiero reconocer que además de que conformamos el Comité Operativo del Centro de Control y Convivencia hemos tenido el acompañamiento del PNUD en este proceso, y es un proceso que nos ayuda mucho y yo quiero que le demos un fuerte aplauso al representante del PNUD como agradecimiento por preocuparse por San Pedro Sula, porque el tema de prevención, el tema de seguridad no es de la noche a la mañana es paso a paso, no es platicando, no es hablando, es construyendo, es trabajando y es tomando acciones puntuales para que la seguridad realmente cambie y vayamos paso a paso avanzando en este municipio, hay que presentar las propuestas en cada momento y se están evaluando en este plan local, hoy estamos aquí rindiendo cuentas en el tema de transparencia y hemos tomado varias acciones que son fundamentales, elegimos en cabildo abierto el Comisionado Municipal de Transparencia y también a la Comisión Ciudadana de Transparencia, eso es un paso contundente, claro y quiero decirle a los sampedranos y a las sampedranas que fueron quienes los eligieron que no nos equivocamos tenemos un buen comisionado, tenemos una buena comisión y nosotros tenemos un gran compromiso porque la transparencia, la lucha contra la corrupción sea clara, contundente, paso a paso, poco a poco, con acciones puntuales y concretas y nadie nos va a doblar en ningún momento la mano ni nos va a poner contra la pared porque para eso fuimos electos para defender nuestra San Pedro Sula y para nosotros eso es fundamental, y en ese sentido creo que han sido acciones completamente claras, también llamamos a que participaran y a que conformáramos el Consejo de Desarrollo Municipal, diez sampedranos y sampedranas que vienen que nos acompañan que tienen una veeduría, que dedican su tiempo es algo ad honorem que dan sus ideas y que van valorando y apoyando cada una de las iniciativas, no es fácil, yo quiero decirles a esos sampedranos y sampedranas muchas gracias, muchas gracias por su tiempo, muchas gracias por su entrega, muchas

gracias por ese amor por San Pedro Sula y gracias por esa gran orientación aquí esta don José Francisco Saybe que los representa démosle un fuerte aplauso porque él representa a ese grupo de buenos sampedranos que quieren que estas cosas cambien y que ven que vamos paso a paso cambiando cada uno de los temas. El portal de transparencia lo tenemos construido, pero lo tenemos que alimentar, pero yo no lo quiero alimentar manualmente sino que de una manera automática, entonces los sistemas están siendo diseñados para que vayan alimentando y en este momento llevamos un 40% avanzado, yo quisiera ya tenerlo listo pero lo vamos haciendo bien hecho y vamos paso a paso hemos tenido capacitaciones de la ley de transparencia y acceso a la información pública, aquí estuvieron los comisionados de acceso a la información pública, tuvimos una capacitación a gerentes y directores en los temas de la auditoría del tema del Tribunal Superior de Cuentas, tuvimos dos magistrados, tuvimos la magistrada presidente, trabajamos sábado y domingo de ocho a cinco como escuelita cada uno de nosotros sentados escuchando y atendiendo alcalde, vicealcalde, regidores, gerentes, directores y administradores porque nuestro compromiso de actuar correctamente va a mucho más allá de la ley sino que es un compromiso personal y en ese sentido sábado y domingo nosotros estuvimos participando y yo creo que para nosotros fue muy importante, muy aleccionador. Nunca habíamos tenido un reglamento interno, nunca en la historia de la Municipalidad desde que se fundó y gracias a la buena voluntad de la Corporación Municipal, a la buena voluntad del sindicato, a la buena voluntad de nuestro equipo legal, a la buena voluntad de los sampedranos, del Ministerio de Trabajo, pudimos aprobar en corporación en punto de acta el 24 julio de 2014, y luego el 8 octubre de 2014 fue aprobado por la Secretaría de Trabajo, un trabajo en equipo de Municipalidad, Ministerio del Trabajo, sindicato, empleados y gerentes y departamento legal un fuerte aplauso porque eso es bueno para la ciudad y es bueno para absolutamente todo y yo agradezco a los colaboradores por habernos ayudado en este trabajo tan importante. Nuestra ciudad está cambiando, el mundo está cambiando, y por eso nosotros también decidimos ponernos a tono en nuestra gestión

municipal, en nuestra administración con una nueva estructura, una nueva estructura de organización donde tenemos en naranja lo que está por ley, en amarillo el equipo más cercano con un apoyo para las gerencias que están en azul, 10 gerencias manejan ahora la municipalidad, tenemos una estructura mucho más arreglada, mucho más enfocada a cada uno de los diferentes planes y proyectos que tenemos y eso también tenemos que agradecerle a la corporación municipal porque lo supo entender lo supo ver con una visión futurista, yo quiero también darle un aplauso de mi parte y de parte de toda San Pedro Sula por ese gran apoyo a la corporación municipal que fueron siempre fueron muy abiertos muy positivos y nos dieron su punto de vista y lo pudimos poner, y debemos fortalecer el modelo de organización y queríamos responder de manera efectiva, eficaz y transparente las diferentes demandas que teníamos que ya lo estamos haciendo y en esa base lo hicimos y ha estado manejándose muy correctamente, tenemos nuevas gerencias, una gerencia legal, de tecnología, de apoyo de prestación a los servicios sociales, también tenemos los programas municipales sociales, la incorporación de Eco Social que es la oficina del despacho de la esposa del alcalde, tenemos una dirección de planificación y gestión por resultados municipales de muy alto nivel con gente joven muy preparada, una dirección de comunicación e imagen y también estamos dándole seguimiento a los programas presidenciales que están ayudando mucho a la gente más necesitada, esta gestión por resultados es pro activa, eficiente y eficaz es un tema sumamente importante para nosotros y que creo está haciendo una gran diferencia, una San Pedro Sula realmente nueva, una San Pedro Sula diferente, una San Pedro Sula que nosotros queremos, una San Pedro Sula que nos da una nueva ciudad, porque queremos una nueva ciudad, nueva iluminación, nueva infraestructura, nueva pavimentación, nuevas aceras, nueva cultura, nuevos pisos, una nueva feria, una feria solidaria, una feria Juniana solidaria, una nueva actitud en el sindicato, nuevos médicos, nuevos peajes, nuevos sistemas de recolección, nuevos reglamentos, nuevos semáforos nuevas patrullas, nueva imagen eso significa una nueva San Pedro Sula, salud sampedranos, salud sampedranas, que Dios les bendiga y sigamos adelante

porque San Pedro Sula y nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos se lo merecen, muchas gracias por su atención y les invito a que veamos un video de nuestra querida San Pedro Sula.- Se proyectó video de diferentes obras realizadas en la Ciudad.-

Punto No. 06, Acta No. 57 (23/05/2015).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, Ingeniero ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Muchas gracias, no habiendo más temas que tratar y habiendo cubierto todo lo que está en la agenda oficial este día 23 mayo de 2015 siendo las 11 con 30 minutos de la mañana damos por cerrada y clausurada la sesión extraordinaria número 57 correspondiente al Informe de Rendición de Cuentas 2014 y Presupuesto del Año 2015, muchas gracias por venir, se cierra la sesión. Firmando el acta para constancia el Señor Alcalde, Regidores y la suscrita Secretaria Municipal, que da fe de todo lo actuado.*

Armando Calidonio Alvarado
Alcalde Municipal

Lilia Umaña Montiel

Vice Alcalde Municipal

*Arq. José Guillermo Milla French
Regidor Primero*

*Abg. José Antonio Rivera Matute
Regidor Segundo*

*Lic. Luis Ernesto Cardona López
Regidor Tercero*

*Dr. Juan Carlos Zúñiga Monge
Regidor Cuarto*

*Lic. Doris Elene Sunseri Paz
Regidora Sexta*

*Dr. José Jaar Mudenat
Regidor Séptimo*

*Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann
Regidor Octavo*

*Abg. Ítalo Godoy Mendieta
Regidor Noveno*

*Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón
Regidor Décimo*

*Abg. Doris Amalia Díaz Valladares
Secretaria Municipal*